

**ACTA DE ACUERDOS VI. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. VI. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, martes 25 de marzo 2025.
Inicio: 12:15 horas; término 16:03 horas.

B. **ASISTENCIA:** Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. **TABLA:**

"TABLA VI SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	MARTES 25 DE MARZO 2025
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	11:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la VI Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 11:00 horas del día martes 25 de marzo, para tratar la siguiente Tabla:

1. **Informe de Presidencia.**
2. **Informe de Comisión:**

COMISION SEGURIDAD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LYN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40062539-0 "Adquisición de Software y Sistema Tecnovigilancia Automatizado con Reconocimiento Facial, Región A. y P."



COMISION FOMENTO PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFIA CLAVIJO MEDALLA

Solicitud de nombramiento de Consejero Regional para participación en estudio BIP 40041772-0 "Actualización Política Pública Regional de Desarrollo Urbano".

Solicita designar a integrante titular y suplente para el "Comité de desarrollo Productivo Regional".

Solicita designar a integrante titular y suplente del "Comité de economía".

Solicita designar a integrante titular y suplente "Comité de Capacitación".

COMISION EDUCACION, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO IGNACIO GOMEZ GUTIERREZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40069981-0 "Adquisición Bus Escolar para la Escuela de Educación Especial Los Ibiscos, COANIL, Arica".

COMISION DE REGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Funcionamiento CORE

3 Puntos varios

La presente Tabla queda abierta a la incorporación de otro tema que podrá ser agregado antes del inicio de la Sesión.

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

ROMINA CIFUENTES GONZALEZ
Presidenta (S)
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *"En primera instancia quisiera dar un informe de presidencia a los consejeros y consejeras regionales, que desde el Gobierno Regional estuvimos presentes en una reunión en Iquique, para analizar el tema de la Zona Franca donde nosotros fuimos bien enfáticos en solicitar una Zona Franca Autónoma, con las necesidades acordes a la realidad de Arica y Parinacota, tal como en su minuto para la Región de Tarapacá fue un motor importante de crecimiento y desarrollo. Lo único que pedimos y exigimos en esa reunión es igualdad de condiciones,*

tener las mismas oportunidades, porque necesitamos tener claro un desarrollo productivo, enfocado para que la región pueda avanzar y crecer.

Por otra parte, también estuvimos en el Terminal Puerto Arica, en una recalada de Chancay, exprés. Participamos en una ceremonia de inicio donde el Terminal Puerto Arica con el EPA, la Empresa Portuaria de Arica, estuvieron gestionando para poder hacer una parada de Cosco Shipping con el Puerto de Chancay.

Por otra parte, también nos reunimos con Carabineros de Chile, una reunión que tuvimos en primera instancia en Santiago con el General de Carabineros. Vino la General Araya, a la ciudad de Arica, para poder levantar un proyecto de infraestructura que nos permita aumentar la dotación de formación de Carabineros en la Región de Arica y Parinacota.

Además, estuvimos presentes a través del combate al crimen organizado en la incautación de 146 toneladas de precursores de producción de drogas, donde se le da un golpe muy importante al crimen organizado, aquí les dimos donde más les duele: al bolsillo y a su patrimonio, con el objetivo de ir desmantelando a estas bandas organizadas.

Además, nos coordinamos con la Fiscalía, sostuvimos reuniones con el Fiscal Mario Carrera para poder buscar instrumentos que nos permitan mayor tecnología, mayor coordinación y sobre todo perseguir el crimen de una manera más directa.

Se inició el concurso a la postulación del 8% como ustedes muy bien lo vieron en las redes sociales. Eso ya está en curso. Está avanzando, volvemos a hacer un llamado a todas las organizaciones sin fines de lucro a que puedan participar y sean parte ojalá de los beneficiarios y ganadores de este concurso.

Y, por último, comentarles que, por el mes del Día Internacional de la Mujer, estuvimos compartiendo un desayuno con las funcionarias y trabajadoras del Gobierno Regional donde también estuvieron presentes, si no me equivoco, todas las consejeras regionales. Estuvo muy bonito. Yo aprovecho de destacar ahí el trabajo y la labor de la Comisión de Género, presidida por Paula Ortiz, que es parte del Consejo Regional. Estamos muy contentos. Fue una actividad muy amena. Nos aprovechamos de conocer con muchas de las funcionarias. También quiero destacar el trabajo que hizo María Luisa Díaz, Francis Humire, América Guerrero, Mirtha Arancibia y, por último, Nino Estay, que son parte de esta Comisión de Género”.

INFORME DE COMISIONES

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40062539-0 “ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y SISTEMA TECNOVIGILANCIA AUTOMATIZADO CON RECONOCIMIENTO FACIAL, REGIÓN A. Y P.”

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición de Software y Sistema Tecnovigilancia Automatizado con Reconocimiento Facial, Región A. y P.”, Código BIP 40062539-0, por un monto de M\$ 3.325.213.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO REGIONAL PARA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIO BIP 40041772-0 "ACTUALIZACIÓN POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL DE DESARROLLO URBANO".

- **Iniciativa retirada de la Tabla por el Presidente del Consejo Regional.**

SOLICITA DESIGNAR A INTEGRANTE TITULAR Y SUPLENTE PARA EL "COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL".

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar en calidad de titular a Daniel Uribe Mella, presentada en terna por el Comité de Ciencias Tecnológicas e Innovación, ante el Comité de Desarrollo Productivo Regional de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos por Daniel Uribe Mella: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran votos por Jenniffer Peralta Montecinos de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra la Abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por Daniel Uribe Mella.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar en calidad de suplente a Jenniffer Peralta Montecinos, presentada en terna por el Comité de Ciencias Tecnológicas e Innovación, ante el Comité de Desarrollo Productivo Regional de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos por Jenniffer Peralta Montecinos: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran votos por Bernardina Cisternas Arapio de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ y SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA. Se registran las abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por Bernardina Cisternas Arapio.

SOLICITA DESIGNAR A INTEGRANTE TITULAR Y SUPLENTE DEL “COMITÉ DE ECONOMÍA”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar en calidad de titular a Yessica Mardones Piña, presentada en terna por organizaciones gremiales pertenecientes al Consejo Nacional Consultivo de empresas de Menor Tamaño, ante el Comité de Economía de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar en calidad de suplente a Antonieta Avendaño Leiva, presentada en terna por organizaciones gremiales pertenecientes al Consejo Nacional Consultivo de empresas de Menor Tamaño, ante el Comité de Economía de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos por Antonieta Avendaño Leiva: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR

VENTURA VASQUEZ y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra votación por Ernestina Silva Villegas de CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por Antonieta Avendaño Leiva.

SOLICITA DESIGNAR A INTEGRANTE TITULAR Y SUPLENTE “COMITÉ DE CAPACITACIÓN”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado designar en calidad de titular a Daniel Navarro Marinovic, presentada en terna por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, ante el Comité de Capacitación de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos por Daniel Navarro Marinovic: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por Daniel Navarro Marinovic.

No hubo manifestación de voluntad para designar en calidad de titular a un miembro presentada en terna por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, ante el Comité de Capacitación de CORFO.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos por Gloria Castro Castro: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran los votos por Lory Escudero Guarda de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registran las abstenciones de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, OSCAR PANTOJA RIVERA y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI por Gloria Castro Castro.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40069981-0 “ADQUISICIÓN BUS ESCOLAR PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL LOS IBISCOS, COANIL, ARICA”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición Bus Escolar para la Escuela de Educación Especial Los Ibiscos, COANIL, Arica.”, Código BIP 40069981-0, por un monto de M\$ 120.385.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40061679-0 “REPOSICIÓN 02 AMBULANCIAS BÁSICAS PARA LA ATENCIÓN COMUNA DE ARICA.” (Iniciativa agregada a la Tabla por el Presidente del Consejo Regional).

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Reposición 02 Ambulancias Básicas para la Atención Comuna de Arica.”, Código BIP 40061679-0, por un monto de M\$ 198.730.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran la abstención de OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO CORE

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del Gobierno Regional de Arica y Parinacota para el periodo comprendido entre el año 2021 al 2024, de conformidad a la facultad establecida en la letra b) inserta en el artículo 36 bis de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar las presidencias y vicepresidencias del Consejo Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

COMISION	PRESIDENCIA	VICEPRESIDENCIA
Adulto Mayor.	Nino Estay Espinoza	Ignacio Gómez Gutiérrez
Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales.	Oscar Pantoja Rivera	Nino Estay Espinoza
Cultura Tribal.	Carlos Ojeda Murillo	
Cultura.	Nino Estay Espinoza	Cristian Villanueva Rosales
Deportes.	Sofía Clavijo Medalla	Nino Estay Espinoza
Desarrollo y Equidad Social.	Cristian Villanueva Rosales	
Educación, Ciencia y Tecnología.	Ignacio Gómez Gutiérrez	Lin-Kiu Ly Fumey
Fiscalizadora.	Ignacio Gómez Gutiérrez	Sofía Clavijo Medalla
Fomento Productivo.	Sofía Clavijo Medalla	Hermes Gómez Gallardo
Inclusión Social.	Nino Estay Espinoza	
Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones.	Lorena Ventura Vásquez	Hermes Gómez Gallardo
Medio Ambiente.	Carlos Ojeda Murillo	Oscar Pantoja Rivera
Mujer y Equidad de Género.	María José Victoriano Cautivo	Oscar Pantoja Rivera
Niñez y Juventud.	Ignacio Gómez Gutiérrez	Sofía Clavijo Medalla

Presupuesto, Inversiones, Seguimiento y Control.	Romina Cifuentes Gonzalez	Nino Estay Espinoza
Pueblos Indígenas.	Lorena Ventura Vásquez	Daniel Linares Zegarra
Régimen Interno.	Romina Cifuentes González	Lin-Kiu Ly Fumey
Regionalización e Integración Territorial.	Daniel Linares Zegarra	Oscar Pantoja Rivera
Rural y Plan Zona de Rezago	Hermes Gómez Gallardo	Lorena Ventura Vásquez
Salud.	Romina Cifuentes González	Cristián Villanueva Rosales
Seguridad, Prevención y Desastres.	Lin-Kiu Ly Fumey	Ignacio Gómez Gutiérrez
Turismo.	Cristián Villanueva Rosales	Daniel Linares Zegarra
Vivienda, Ordenamiento Territorial e Instrumentos de Planificación.	Lin-Kiu Ly Fumey	Sofía Clavijo Medalla
Ganadera	Lorena Ventura Vásquez	Daniel Linares Zegarra

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, da paso a “Puntos Varios”. Cede la palabra a la Consejera Romina Cifuentes G.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., expone: *“Gracias Presidente. Mi punto vario es en relación, voy a leer este punto, es porque hoy día, el 25 de marzo se conmemora, se celebra en nuestro país del niño que está por nacer y la adopción, así que voy a dar una pequeña introducción a esto: ‘El día del niño que está por nacer se celebra cada 25 de marzo y buscar conmemorar y promover y defender la vida humana, desde la concepción en el vientre de la madre. En esta fecha el movimiento Pro Vida organiza en todo el mundo celebraciones y actividades destinadas a la concientización sobre la necesidad de defender la vida desde la concepción en todas sus etapas. En el año 1993, el Salvador se convirtió en la primera nación en celebrar, oficialmente, lo que llamó el Día del Derecho a Nacer; posteriormente, otros países han iniciado estas celebraciones y oficialmente en nuestro país en el año 2014, se celebra con el día del que está por nacer y la adopción.*

Esto en torno a qué. Hoy día Chile es uno de los países que tiene los índices de natalidad más bajos, lo que es preocupante, sabemos también la importancia que tienen los niños y defender la vida

no solamente cuando ya está, sino en todas sus etapas, para los que pertenecemos a los movimientos Pro Vida, especialmente yo, que represento al movimiento Republicano, me es importante mencionar esto en este punto vario, muchas gracias”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece y cede la palabra a la Consejera Lin- Kiu Ly.

SRA. CONSEJERA LIN KIU LY F., indica: *“Presidente, muchas gracias; yo quiero hacer una consulta respecto al proceso de la persona que se iba a buscar para la Unidad de Control ¿Por qué lo señalo? ¿En qué va esto? Me gustaría saber más que nada, justamente, ahora hace poco, en Régimen Interno discutimos también el tema de la auditoría y para la auditoría tengo entendido acá lo que señala la Ley, en el Art N°68, que se requiere a esta Unidad de Control, para que nos pueda asesorar en la definición y evaluación dice “de las auditorías externas”, es un requisito fundamental ya contar con las personas referente en el cargo”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece a la Consejera y señala: *“Le vamos a responder altiro, respecto del punto que usted planteaba y dejo al Administrador Regional”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, manifiesta: *“Gracias Presidente, Consejeras, Consejeros, buenas tardes. Este es un concurso de tercer nivel jerárquico, que lo lleva el Servicio Civil, ya se ofició, pero ahora el proceso lo gatilla el Servicio Civil, de acuerdo al orden que ellos mantienen en torno a la convocatoria del concurso y la calendarización de actividades, no está en pleno control nuestro, es un concurso que lleva el Servicio Civil”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece y cede la palabra a Consejera Sofía Clavijo M.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., expone: *“Muchas gracias Gobernador, yo no tengo puntos varios personales, pero sí quiero darle mis puntos varios a una persona. En los puntos varios de la Sesión anterior se mencionó una situación por parte de la consejera Denisse Morales y a mí me contactaron para poder venir, como se puede decir a explicar la situación, también, de la cual este dirigente fue mencionado; así que más que nada, para eso mis puntos varios, pedir la autorización para poder estar acá”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece a la Consejera y señala *“Vamos a hacer la votación para poder, para que pueda intervenir al Consejo Regional”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: *“Solamente señalar y aclarar que no di el nombre de ningún dirigente deportivo, ni di el nombre de nadie, porque están diciendo que me referí a un dirigente; solicite información respecto de un domicilio en específico que es fiscal, aclaro aquello por si acaso, las Sesión es grabado, oficie de hecho, salió desde la Secretaria Ejecutiva, pero yo apruebo con que exponga”.*

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., comenta: *“Aclarar que la Consejera no mencionó a la persona que está aquí en este momento, pero él es el dueño del lugar, del cual fue mencionado, o sea, la persona a cargo del lugar, más que nada y él se va a presentar acá”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, señala: *“Perfecto. Secretario Ejecutivo, llame a votar la intervención de la persona antes expuesta”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar: *"La Consejera y Consejeros que estén por aprobar el requerimiento formulado por la Consejera Sofía Clavijo, sírvase a levantar la mano, gracias consejeros, consejeras. Presidente"*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, expresa: *"Muchas gracias, tome asiento"*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, añade: *"Tome asiento, por favor y se identifica, para efecto de registro y una intervención lo más breve, no más de cinco minutos, por favor; primero se registra para que comience su intervención"*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, interviene: *"El nombre, el cargo y el motivo"*.

Intervención:

"Buenas tardes, mi nombre es Jorge Castillo, yo soy profesor de educación física, dirigente deportivo, entrenador, capacitador, juez, deportista, de todo ¿A qué vengo hoy día? Más que nada, es a defender el recinto que yo administro, que es un recinto fiscal que está en calidad de concesión de arriendo desde hace más de 5 años y en la Sesión anterior la Consejera Denisse Morales mencionó que era un comodato de uso gratuito, lo cual es falso, es una concesión de arriendo, se pidió sí los documentos, que fue el oficio entiendo yo, para averiguar bien de qué se trataba, pero siento que primero hay que ir a la fuente, no costaba nada contactarme y decirme ¿Oye cuál es el estado de tu recinto? Vamos a recalcar que el recinto no es un recinto, yo arriendo un pedazo de tierra, el recinto lo construí yo, de mi bolsillo; es un proyecto que lleva 5 años ya funcionando, partimos de lo básico, unos muros, después aumentamos los muros y empezamos y ahora tenemos un gimnasio muy lindo, muy funcional y muy apropiado para la actividad que desarrollamos, que es el Cheerleader ¿Por qué lo hice? Porque no había, aquí en Arica no hay gimnasio de cheerleader, entonces tomé la decisión hace 10 años, aproximadamente atrás, de empezar a construir uno y lo empecé de a poco, primero adquiriendo materiales, después juntando los dineros, después viendo la forma de poder hacer la solicitud del proyecto a Bienes Nacionales, la cual fue aprobada, porque creo que los tenía hasta acá de ir tantas veces a preguntar ¿Tienen un terreno, tienen un terreno?"

¿Qué pasa? De que estas sesiones son públicas, se mencionó la dirección, se mencionó el recinto, entonces el recinto ahora está en boca de todos, o sea, se hizo un mal juicio, se ensució el nombre, se ensució la imagen y eso no puede ser, porque primero, antes de hacer una acusación y yo vi el video reiteradas veces, dice que no tiene certeza, que no tiene documentación para apoyar el oficio, pero sí la certeza, entonces la certeza es de los clubes que menciona en dicho video, pero los clubes que trabajan conmigo mandaron una carta a ustedes, todos la recibieron, donde sale, explícitamente, que ellos no han solicitado, ni investigación, ni se están quejando ni nada del recinto, al contrario, están contentos de poder contar con un recinto. Cabe mencionar a ustedes, ¿Conocen la figura de una concesión y un comodato? Es súper diferente. Concesión es comercio, Comodato uso gratuito; aun, así y todo, esto no alcanza a ser una empresa, ni un comercio porque esto se abre para todos, tenemos dos clubes operando sin pago, que es la Universidad de Tarapacá y el club deportivo Cat, que es el Club que yo presido también ¿Y por qué? Porque ellos no cobran, no hay un cobro ¿Ustedes saben cómo operan los clubes deportivos de Cheerleader? Cobran mensualidades para poder operar ¿Me entienden? Entonces, no se hace gratuitamente el Cheerleader, a diferencia de mí, que sí lo hago gratuitamente a través de mi club y para la Universidad, entonces ¿Qué quiero yo? Que por favor hagan una corrección de las acusaciones o de la mención, o de lo que se hizo en ese video, públicamente, que quede estipulado en este video. No sé si este video va a quedar en redes sociales, pero que se diga, muy claramente, que fue un error; no investigaron, no hicieron la tarea, no me refiero a todos; aquí la acusación la hizo la señorita Denisse; entonces, lo primero que debía haber hecho, es averiguar cuál era el estatus del recinto y lo otro, no es un recinto lo que me dieron a mí, es un pedazo de tierra que yo convertí en un gimnasio, yo solito con mi trabajo, como profesor ¿Okey?"

Agregar, que traigo la documentación, donde está la carta firmada de los entrenadores, traigo la foto de cómo empezó el recinto, traigo una fotocopia del contrato con Bienes Nacionales. Hasta les hice un cuadrito de resumen de los gastos que tiene este recinto, porque sí gasta, y gasta harto, porque no estamos hablando de luz y agua, estamos hablando de que hay que pintar, que se rompió un foco. Acabamos de instalar una iluminación que nos costó más de un millón y medio de pesos ¿Y de dónde sale ese dinero? No sale ni del Gobierno, ni de la Municipalidad, sale de mi gestión, que yo hago con los mismos entrenadores; trabajamos en conjunto, consejeros; aquí no hay privados, aquí no hay público, simplemente hay deporte y alguien se atrevió, se arriesgó, se endeudó - porque me endeudé - y construyó un gimnasio.

Mencionado eso, también, se mencionó un proyecto que mi club se adjudicó el año pasado, son un piso que no es más que treinta millones de pesos como se mencionó, el proyecto es de veintiocho millones ochocientos mil; el piso costó veinticuatro; ese piso jamás se ha cobrado arriendo por eso, es parte todo del proyecto que estamos usando todos, estamos hablando de más de 250 deportista que pasan por ese gimnasio, y pagan todos, pero no pagan un arriendo, pagan un aporte, porque hay que pagar cuentas, hay que mantenerlo, hay que hacer aseo ¿Me entienden? No sé si estamos en la misma sintonía, pero da como un poquito de cosa que acusen de esta manera, no pidan antecedentes, creo que la tarea es fiscalizar y antes de fiscalizar hay que buscar los antecedentes y no se está haciendo la tarea como se tiene que hacer”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece: *“Okey, muchas gracias, Jorge ¿Jorge Castillo?”*

SR. JORGE CASTILLO, asiente: *“Sí así es”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, señala: *“Vamos a darle la palabra brevemente a la Consejera y posteriormente seguimos con los puntos varios. Muy breve Consejera”*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F. expone: *“Solamente me emplazaron a mí, por unos puntos varios que yo solicité: de hecho, el día de ayer fue recién enviado mi oficio por parte de la Secretaría Ejecutiva a la SEREMIA de Bienes Nacionales. En ningún momento afirmé nada, en ningún momento acusé; solicité en mi calidad de consejera regional que se nos pudiera, que se me pudieran a mí, en lo particular, extender la información si es que estaba a título gratuito o si es que estaba a través de una concesión respecto de arrendamiento y las fiscalizaciones correspondientes, solo fue aquello, no di ninguna información, no acusé absolutamente nada, solamente solicité la información por el canal que corresponde; las Sesiones son grabadas, así que solamente indicar aquello”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece y agrega *“Muchas gracias Consejera solamente decir y para continuar con los puntos varios, agradecerle a Jorge Castillo por venir por a aclarar, fue un punto vario que yo creo que en buena forma se respondió y se aclaró, al menos en este Consejo Regional, así que eso”.*

SR. JORGE CASTILLO: indica: *“Okey, entonces me retiro, muchas gracias por el espacio y cualquier cosa que necesiten saber del recinto vayan a la fuente que soy yo, no hay ningún problema puedo responder cualquier cosa”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece y cede la palabra al Consejero Ignacio Gómez G.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G, expone: *“Presidente, más que nada reiterar algo que hemos comentado en otras sesiones, anteriormente, respecto a Aguas del Altiplano, nuevamente. De verdad que se hace necesario tener una reunión con ellos, con la Superintendencia de Servicios Sanitarios y*

también con quienes, bueno, ellos son los que los fiscalizan, pero se hace de verdad muy necesario Presidente porque tenemos muchos problemas y yo creo que mucha de la madre de nuestros problemas en Arica, precisamente, es a causa de algunas empresas que no hacen bien la pega y acá no quiero emplazar directamente, solamente, a Aguas del Altiplano, sino que también teniendo dudas y denuncias legítimas de personas que precisamente se han visto afectadas por diferentes matrices, etcétera, muchos problemas y además, de ello Presidente, comentar también que nuevamente agradezco a los consejeros y consejeras por el apoyo de la comisión de Educación, también por el apoyo de la comisión de Seguridad presidida por Lin; considero que aprobamos buenos proyectos, que se trabajó en conjunto a lo más importante, que es la seguridad y que es una de los pilares fundamentales que necesitamos recuperar en Arica, para poder avanzar en turismo, en economía y en todo lo que viene después, es cierto; yo creo que eso es lo principal, los Republicanos siempre vamos a estar por mejorar la seguridad, así que gracias, consejeros por apoyar este tipo de iniciativa y que todos trabajemos en conjunto para ello; gracias Presidente”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL -PRESIDENTE CORE, agradece al Consejero y cede la palabra al Consejero Daniel Linares Z.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z. manifiesta: *“Sí Presidente, solo quería, tengo que conectar el pendrive, por mientras podría continuar el siguiente colega.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, asiente y cede la palabra al Consejero Oscar Pantoja R.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., señala: *“Presidente, dentro de los puntos varios, primero quiero comentar la actividad del sábado del Museo del Mar, creo que el trabajo que hace la fundación Hrepic, es bastante importante, nosotros estuvimos debatiendo en una comisión incluso otra iniciativa de una institución pública pidiendo terreno y financiamiento; me tocó conocer la realidad que está el museo, es el museo más grande en Chile con temas del mar, creo que requiere y nos pidieron la visita de los consejeros regionales, voy a ver cómo coordinamos, quizás por intermedio acá del Secretario Ejecutivo, quizás alguna actividad con ellos, ya que están terminando la ejecución de dos años de financiamiento que tuvieron del FNDR. Lamento que quizás la situación que ocurre con la Corporación y una de las cosas también, que tengo preocupación, es que muchas instituciones quizás se verán afectadas por quizás el mal funcionamiento que tuvo. Entonces quizás ver alguna alternativa, donde aquellos puedan postular ya que ese tipo de financiamientos quizás no caben en el 8% FNDR, que son iniciativas más pequeñas con pocos recursos, pero son importantes para el tema educativo, el tema medioambiental de la región y mayormente el tema del turismo, o sea, ellos me mostraban las cifras que tienen de visitantes, de extranjeros y las calificaciones y la verdad que hay un trabajo bastante bonito y a la iniciativa que fui en especial, más de 200 personas familias completas un día sábado, estuvieron pintando las bolsas recicladas; creo una actividad bonita, nosotros estamos para fiscalizar el buen uso de los recursos y creo que ese fue un ejemplo claro de cómo se utilizan bien los recursos del FNDR; entonces, ojalá tener la posibilidad que otros colegas pudiéramos asistir, yo me comprometí a tratar de gestionar eso.*

Lo segundo. Mejorar por el mismo tema las invitaciones al Consejo Regional, que ojalá lleguen con un poco más de tiempo para poder tener presencia, los que podamos asistir a este tipo de iniciativa ya que fue bastante bonita. Y cuatro puntos que los quiero mencionar, que se lo voy a pedir Gobernador por oficio. Lo primero y por correo, por intermedio del Secretario Ejecutivo.

Lo primero, es saber la fecha estimativa de que van a pasar por el Consejo Regional los detalles para la asignación directa, yo tengo entendido que ya está avanzado a nivel nacional, no sé en qué es lo que estará, mucha gente espera también aquello, para iniciativas que son espontáneas y ver cuál va a ser la figura, ya que según entiendo el 10% del 8% del FNDR, que son más de 400 millones, entonces sería importante saber el estado en que está eso.

Lo segundo, también, es saber si hubo algún pronunciamiento parte de la Corporación de Arica y Parinacota, luego de la última comisión, si hay alguna manifestación de intención o aún están en silencio y no hay nada, también lo quiero consultar para también conocerlo.

Lo otro es el estado de postulación de los proyectos 8% FNDR, ya sea manera digital o en papel, para también saber de qué manera ha avanzado este proceso, porque también nos ha tocado responder a mucha gente que todavía no tiene conocimiento y hay que estarla orientando de lo que podemos hacer, entonces mucha gente está preguntando recién y cuándo se abren las postulaciones y tengo que responder, se abrieron el 17 de marzo, entonces quizás los canales de comunicación, ver algún tipo de evaluación, para mí algo concreto es saber cuántas iniciativa han ingresado en estos primeros 9 días de iniciado este proceso y considerando que quedan pocos, no más de dos semanas, están quedando para cerrarlo, creo el día 6 de abril. Y por último, que salió en la prensa hoy día, escrita, es el estado del plan de pavimentación que según la prensa decía era más de 8.000 millones y muchos transportistas están preguntando en qué lo que está eso, que ya más de un año y que no se ha ejecutado también lo voy a pedir a través de oficio señor Presidente, para saber el estado de esto y ojalá también tener la respuesta del oficio que estamos haciendo los consejeros regionales, a tiempo, antes de la próxima Sesión para también tener la respuesta y no estar ocupando los minutos para repetir nuevamente la solicitud eso señor Presidente; muchas gracias”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, comenta: *“Gracias Consejero, algunos de los puntos respecto a la asignación de 8%, en este momento el equipo, bueno el 14 de marzo, la Contraloría tomó razón del marco, eso creo que se los comenté, a propósito, en la última comisión; posteriormente de la toma de razón del marco, nosotros en este momento, el equipo está trabajando en unas bases de la asignación directa, esas bases tienen que ser aprobadas por el Consejo Regional y cada iniciativa que se apruebe y se asigne fondos, se asigne directamente fondos, también tiene que pasar por el Consejo Regional. En resumen, esas bases, nosotros estimamos que, de hecho, ya están trabajando, está trabajando la DIDESOH, la División Social y Humano con Jurídico, porque es ahí donde está alojado actualmente y, posteriormente deberíamos traerlo, esperamos que, para el primer CORE de abril, para el 9. Estamos trabajando a toda máquina para traer ese marco, esas bases; una vez teniendo las bases aprobadas es donde podemos empezar a recibir asignaciones directas y las que recibamos, ahí nosotros determinamos cuál se somete o no, porque ese marco está bien estricto, tiene que ser emblemático, tiene que ser desarrollado por una única vez y tiene que tener un impacto regional; está super- súper acotado. Eso es lo que puedo decir con respecto a lo que es el 8%. Y lo que usted pregunta, lo de la conservación de las vías efectivamente, hoy día hay un titular en el periódico, nosotros le vamos a responder por oficio de manera más concreta, más directa, pero solamente comentarle que nosotros del 6 de enero cuando asumimos esta gestión, había una licitación, habían unas bases que se habían trabajado durante el 2024 y había un proceso de licitación andando, en curso y durante la primera, segunda, la primera semana de marzo, para poder adjudicar, primero pasa por una comisión evaluadora, incorporada por seis profesionales de distintas Divisiones del Gobierno Regional y esta comisión hizo, manifestó que se declarara inadmisibles, que no adjudicara dado que habían graves inconsistencias y fallas en las bases, unas bases que nosotros no trabajamos, se trabajaron durante el año 2024 y que de prosperar, ya con esa comisión dando la negativa, en caso de prosperar, podríamos incurrir en serias falencias como Gobernador Regional y algo que no, digamos no voy a asumir ese riesgo; si hay un equipo técnico que las trabajó y dice que no es claro, no se adjudicó. Paralelamente en aquello, se está trabajando en unas nuevas bases, déjeme decirle Consejero que donde estaba alojado y en los profesionales que estaba esto lo de las bases durante el año 2024 se dejó a muchos profesionales fuera del trabajo de las bases, entonces, ahora qué se está haciendo, es utilizando los mismos profesionales, confeccionar nuevas bases con el objetivo de que sea correcto, acorde y que cumpla con todos los objetivos y que no vaya a ser el día de mañana algo que sea inconsistente o irregular para adjudicar; pero le vamos a dar toda esta respuesta más clara y más verídica de manera directa a todos los Consejeros y Consejeras Regionales.*

Continuamos, con la palabra a la Consejera Lorena Ventura y posteriormente Consejero Linares. Consejera Lorena, si es que quiere la palabra, si es que tiene puntos varios, perdón”.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z.: agradece al Sr. Gobernador y comenta *“Muchas gracias señor Gobernador, colegas y todas las personas que nos están acompañando, quiero primero que todo saludar a la nueva presidenta del Centro de Alumnos de la Escuela Internado de Visviri, Yurema Montevilla Calle, que fue electa esta semana, ahí la pueden ver en la imagen, ella fue electa hace poquito, como la nueva presidenta del Centro de Alumnos y también saludar a los vocales de mesa Yanay Flores, Yael Flores y Mateo Millones, que también están aquí; ellos son los vocales de mesa y quiero pedirles un aplauso para ellos que son nuestros niños y niñas; niños y niñas de nuestro altiplano chileno que también, en un ánimo de educación cívica, tienen sus representantes; acá hay otra imagen que quería mostrarles cuando están votando y ahí están viendo los resultados de la de la votación; saludar también a los profesores que también son muy importantes para la labor educativa que se realiza, al director también, Don Marcelo Merino, porque es espectacular labor que se realiza en Visviri especialmente.*

Y de acuerdo a esto, también quiero continuar, porque es en la misma línea, quiero hablar sobre un tema muy importante para la región, que de pronto está un poco invisibilizado con nuestros niños y niñas del altiplano y en especial de la comuna de General Lagos, ellos que viven en el territorio, que junto a sus familias hacen patria y soberanía ahí; ustedes saben, tienen muchas carencias, de partida la electricidad sin embargo, ellos no pueden continuar en su comuna por temas educacionales como lo hace cualquier niño, ellos tienen que irse de su pueblo, tienen que irse de su comuna, muchas veces a Putre o Arica para poder continuar sus estudios de educación media y, lamentablemente, en la comuna de General Lagos no tienen Liceo, como sí lo tiene Putre, como tiene Arica, como Camarones y yo lo que quiero decir en esta mesa, es que esa injusticia que se realiza con nuestros niños y niñas del altiplano, lo que está generando y lo que ha generado, es el despoblamiento, porque ellos se tienen que trasladar de lugar donde nacieron, donde viven a otra comuna y también lo más probable es que sus familias también lo hacen y así se va quedando con mayor, lamentablemente, van quedando con poca gente nuestros pueblos del altiplano y lo quiero colocar sobre de la mesa, porque quiero pedirle a nuestros colegas, a usted también Gobernador, llamar a votar para oficiar al director del SLEP Chinchorro, sus buenos oficios para que nos llegue una iniciativa para que él pueda trabajar en función de poder crear un Liceo Técnico -Humanista en la Comuna de General Lagos y nuestros niños del altiplano puedan seguir estudiando y seguir viviendo en su tierra, en su territorio, como cualquier niño prácticamente de Chile lo puede hacer, creo que es de Justicia hacerlo y por eso le pido llamar a votación para poder concretar ese oficio”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, indica: *“Muy bien ¿El Secretario Ejecutivo?”*

Solicita al Consejero que continúe con la intervención.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., prosigue: *“En el en el mismo ánimo, estamos hablando de las necesidades de niños y niñas de nuestra región, pero yo quería hacer el acento con nuestros niños del altiplano; también tengo una invitada que quiere tomar la palabra, realiza una labor con los niños, es una docente universitaria y quería también darle la palabra a ella. Ahí se tendría que votar, si es que está el Secretario Ejecutivo, para que procedamos con las dos votaciones puede ser, porque yo con eso estoy”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL-PRESIDENTE CORE, señala: *“Secretario Ejecutivo, por favor llame a votar dos instancias, la primera es oficiar al director del SLEP Chinchorro, con el objetivo de que pueda presentar alguna iniciativa al Gobierno Regional, para posteriormente ser votada en el Consejo Regional, para que puedan continuar los estudios los niños y niñas que se encuentran estudiando en el internado de Visviri, ya que solamente llega hasta cierto curso y se requiere de más oportunidades desde*

punto de vista de la educación, para que sigan estudiando y se queden en la comuna y, lo segundo es para votar la intervención al Consejo Regional, de nuestra docente que se encuentra y que expone el Consejero Daniel Linares. Votamos y le damos la palabra a Ignacio. Adelante Secretario Ejecutivo”.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., añade: “Disculpe Presidente, el oficio está enviado en este caso al director del SLEP Chinchorro, idealmente, dentro del oficio agregar también al Ministerio de Educación, obviamente, está incumbente en el tema principal, siempre con el ánimo de que esto se realice, se genere, no que quede como un oficio, que quede de pronto en el escritorio, sino más bien la creación de una mesa de trabajo para poder llegar a este objetivo”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, asiente y solicita al Secretario Ejecutivo, llame a votar.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar: “Bien. La Consejera y Consejero que estén por aprobar lo formulado por el Presidente del Consejo Regional, lo aportado por el Consejero Daniel Linares, sírvase a levantar la mano, junto con la intervención de la profesora. Gracias Consejeras, Consejeras. Presidente”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: “Estimado, yo me abstengo de artículo, y apruebo que la profesora pueda intervenir”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: “Se abstiene por el artículo, gracias por la observación, entiendo, gracias Consejera”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL -PRESIDENTE CORE: solicita: “Consejero, para efectos de registro, nombre, cargo y exposición”.

Intervención:

“Buenas tardes a todos a todas, muchas gracias por el espacio (vamos a ver si lo encontramos ahí). bueno mi nombre es Patricia Castillo, ya me presentó don Daniel, ahí está el código QR, ustedes lo pueden, porque no voy a pasar toda la diapositiva, pero sí es importante porque aparecen datos que son relevantes y que sustentan y fundamentan el programa que nosotros estamos llevando.

Hace 5 años partimos nosotros con un programa, porque nos empezamos a dar cuenta de que la juventud y los niños y las niñas, estaban teniendo ciertas dificultades y ciertas experiencias muy dolorosas, que hacían que después, cuando adulto también tuviesen un problema en su estilo de conducción y de comunicación; esta cosa, cuando tú dices, ‘¡Ay, pero por qué tú me dijiste eso!’. Todas estas cosas que pasan, es porque hay experiencias previas. En lo personal me fui dando cuenta de que dentro de mis estudiantes, tenía alguna vez, un curso con un 40% alumnas que habían sido violadas o que habían sido maltratadas, negligencia familiar y lo cual a mí me produjo mucho dolor; yo dije no me puedo morir sin antes ver y hacer algo por esto y ahí nace el programa, YO SÍ.

Partimos nosotros atendiendo a niños a distancia en plena pandemia, cuando a mí me avisan que hay una niña, que es ella por supuesto que tiene la cara tapada, cuando me dice “Quiero aprender a leer para que no me engañen”, no sabía leer y tenía 13 años y vivía en una residencia.

Bueno, Arica tiene todo un contexto muy especial, tenemos 62.720 niños al año 2024. Tenemos mayores niños en la segunda infancia y en la adolescencia, obviamente, por la baja de tasa natalidad y ustedes van a poderlo ver; en el fondo tenemos una cantidad considerable de niños, hay que considerar que la mayor cantidad de niños, en la primera infancia, son niños extranjeros. Después tenemos aquí un contexto algo, que, a mí, yo casi me morí cuando lo vi. Cuando empezamos a ver que nosotros

estamos, lamentablemente, dentro de las cinco regiones con niños explotados sexualmente. Primero está Punta Arenas y nosotros estamos en el cuarto lugar después de Punta Arenas.

Cuando yo estuve en Punta Arenas, contando del programa, porque me invitaron, me dijeron que se venía la salmonera y la cantidad de varones, pero eso no quita de que haya fiestas donde la zanahoria sea un niño, una niña de 13, 12 años.

Enseguida. Bueno aquí vemos todas estas noticias que aparecen y que de repente podemos nosotros, yo no hablo de normalización, porque no es normal, pero sí puedo hablar de naturalización, de ver este tipo de noticias que están, generalmente dando vuelta; tenemos acerca de muchos niños que están, que fueron víctimas y hay un 7% niños que no están habidos, se perdieron en el sistema, nadie sabe, solamente aparece cuando hay un portonazo, hay una muerte, cuando le ven las huellas digitales y era este niño que estaba perdido. También tenemos que los avances que ha hecho el Estado no son suficientes; y éste que es terrible 'Infancia en el olvido', lo encuentro terrible.

Bueno, y así. Este es de hoy día y acá, hay un señor. Por fin lo meten a la cárcel por 19 años por violación aquí, eso es de Arica.

Bueno ¿Qué pasa con un estudio que hizo la fundación Columbia? Que acabo de recibir un WhatsApp, que me dicen que nos vamos a juntar para tener reuniones de trabajo. Hizo un estudio donde tomó cinco variables y este es el más- el más terrible, que es el más bajo. Tenemos, cuando ven el barro y el entorno, nosotros como región hemos empeorado, los niños y niñas, que están en lugares con contaminación acústica, niños y niñas que están en barrios donde hay acumulación de basura. Estamos en los primeros lugares, niños y niñas, en barrios violentos, es decir donde hay balacera, donde se junta la basura, donde hay ruido hasta muy tarde en la noche. Nosotros, si ustedes se fijan, hemos empeorado.

Después, y con esto vamos terminando, tenemos los cuidados, igualmente, hay algunos que nos mantenemos iguales a la media nacional, pero hay otros que están empeorando ¿Dónde estamos mejor? En las condiciones materiales, fijate. Ahí donde estaríamos mejores. El resto de Chile ha empeorado, pero nosotros tenemos dos aspectos que estaríamos igual, ni siquiera mejor, igual. Se evidencian ciertas brechas en salud mental, pero mira lo que pasa en Arica y Parinacota, aquí nosotros tenemos ingresos pendientes lo más bajos, pero tenemos una gran cantidad de niños que están en tratamiento y muy pocos de alta, o sea, están mucho tiempo. Son los niños que están en residencia o que están en algún programa de reparación de maltrato.

Voy terminando. Ahora ¿Por qué traigo yo este tema? Porque me parece que es urgente, ustedes lo van a poder ver si quieren con tranquilidad en su casa, para poder ir viendo y qué es lo que nosotros hacemos con esto. Lo estamos haciendo con alumnos de la Universidad que se preparan y trabajamos con talleres para profesores, para educadores de trato directo, para gente que está al cuidado, para familias, para que podamos dar vuelta la tuerca, en este cuidado respetuoso con los niños y las niñas y, obviamente nosotros nos cruzamos con los ejes estratégicos del Gobierno Regional y con los lineamientos, también, del Gobierno Regional, o sea, queremos ser una instancia que aporte y que son estudiantes que se están formando, a la luz de lo que es el cuidado de los niños y las niñas, sea un abogado, sea un profesor, sea un ingeniero, una enfermera, un médico; tenemos alumnos de todas las carreras. Pues bien, con esto, yo les doy las gracias y ustedes, ojalá que hayan escaneado el QR para que ustedes lo puedan tener y nuestros datos en caso de que se quieran comunicar y quieran trabajar con nosotros; muchas gracias".

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece y añade "Solo para registro disculpe, no sé si lo dijo al principio, el nombre y la organización".

SRA. PATRICIA CASTILLO, señala: *“Nosotros somos del Programa YO SI; nosotros estamos anidados en la Universidad de Tarapacá, nosotros no somos ni una fundación, ni nada; nace esto dentro de la Universidad Tarapacá, ahora aquí para poder postular y todas estas cosas debemos tener PJ, pero nosotros somos un programa, en este momento, que se anida y en este momento, lo está tomando también el DAE, Dirección de Asuntos Estudiantiles, porque queremos que en el perfil de los alumnos Utaños, puedan tener este perfil del cuidado respetuoso hacia el otro, es decir, cómo yo te cuido a ti como, yo cuido al otro, con mi forma de estar no haciendo otra cosa. Patricia Castillo Ochoa del Departamento de Educación de la Universidad de Tarapacá, y al final de la presentación los QR, para que puedan ver las redes sociales”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece a la Sra. Patricia Castillo.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., interviene. *“Muchas gracias, colegas y Sr. Gobernador, Voy a dejar la presentación aquí, por si alguien la quiere; también pedir y si es que existe interés por ahondar más sobre esta temática, también se puede tratar en una comisión, también lo dejo abierto. Muchas gracias”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“Muchas Consejero. Ahora, pasamos al punto de la consejera Lorena Ventura. Antes de seguir tenemos que llamar a votar por lo de las 4 horas”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE: indica: *“Llevamos dos horas cuarenta y tres”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera Lorena Ventura V.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., expone: *“Gracias Presidente. Quisiera en estos puntos varios hacer la siguiente consulta a usted o al Administrador Regional, respecto de la visita que hicimos y los compromisos también que adquirieron los Alcaldes de Putre y de Camarones, cuando se sesionó aquí en la comisión rural y, además, después la comisión rural que también preside el consejero Hermes Gómez en Putre, hicimos una visita inspectiva con seis consejeros, allá en la localidad y entiendo de que los informes o los estados de avance que han presentado los respectivos Alcaldes, están para un análisis jurídico en el Gobierno Regional. Quisiera saber si tenemos alguna respuesta respecto de eso, porque en terreno se visualizó de la gravedad que tiene la Iglesia de Putre; me voy a remitir solo a lo de la Iglesia de Putre, porque estuvimos ahí presentes, respecto de su nave central, respecto del acceso, perdón el cierre perimetral, y todo lo que tiene relación con la parte interna de la Iglesia.*

En un segundo punto, también durante la semana pasada, el viernes en la tarde, asistí a una reunión a la Capilla Buen Pastor, en donde se nos hizo una invitación que, bueno, ya lo va a profundizar el presidente de la comisión rural y asistí junto con la consejera Lin Kiu y el consejero Hermes Gómez, a una invitación que hizo la comunidad cristiana del Buen Pastor donde habían, para el conocimiento de los demás consejeros regionales, está integrada por varias localidades, varios pueblos que tienen a sus hijos de pueblos viviendo aquí y que participan de esta de esta capilla. Bueno, ellos nos indicaron de que en la gestión anterior, el gobernador Jorge Díaz y consejero regional Daniel Linares, habían acudido a ésta, a una serie de reuniones en donde la Corporación de Desarrollo Territorial, había comprometido la elaboración de un plano para la futura construcción de una Iglesia. Bueno, de más está decirles que esta iglesia, el Buen Pastor, se encuentra ubicada a un costado de Liceo Politécnico, en Daniel Copaja, no recuerdo el otro nombre de la calle. Esta iglesia está bastante deteriorada, muy a mal traer, pero como consejera también, de la gestión anterior, nunca se nos comunicó aquí, en el Consejo Regional y aquí están los otros consejeros de la gestión anterior, respecto de estos trabajos que se estaban desarrollando, de los compromisos que existía por parte del Gobierno Regional, para poder construir una iglesia, una iglesia de dos pisos en donde vimos tres planos y lo voy a decir, entre comillas, nos informamos, por lo menos yo, en ese momento. Los consejeros, la consejera Lin y consejero Gómez, ellos estaban conociendo eso recién y yo con propiedad también lo tengo que decir aquí en el Consejo

Regional, eso no se nos informó, ni por parte del Gobernador, ni tampoco por parte de la Corporación de Desarrollo Territorial.

Esos planos que exhibieron, no tenían firma de ningún profesional, al parecer existen esos planos, pero en la Corporación tendríamos que chequearlo, pero también hago alusión a la intervención que hace el consejero Pantoja, cuando indica él, en qué estado, en qué situación se encuentra la Corporación, porque ya lo vimos la semana pasada de la situación administrativa al maltraer que tiene la Corporación actualmente. Yo siempre fui una crítica del trabajo que desarrolló la Corporación, pues bien, la semana pasada quedamos todos claros que con el informe jurídico que emanó desde el Gobierno Regional, teníamos que proceder al cierre de la Corporación, por el no cumplimiento de varias funciones administrativas y responsabilidades que les caben a ellos. Entonces, pues bien, Gobernador, quisiera en estos puntos varios, también, que bueno, más adelante, seguramente, lo va a profundizar el presidente de la comisión rural, pero esa es mi preocupación, reitero, la situación de la iglesia de Putre y Codpa y qué sucede con la Corporación de Desarrollo Territorial y si usted estaba al tanto Gobernador, de lo que estoy informando de la Capilla Buen Pastor de Arica. Gracias”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias, Consejera. Mire, solamente le voy a dar la palabra al administrador, pero antes de dársela le voy a contar la información que yo tengo, con respecto a la Corporación, alguien, el consejero Pantoja, creo que preguntó, si es que se han contactado, no han llamado. Bueno, nada, hasta el momento nada, ni de parte del gerente, ni de parte del directorio y mucho menos de los socios. Nosotros ya hicimos, de acuerdo con los estatutos, para hacer una asamblea de socios, se debe citar con 30 días de anticipación y el día el viernes de la semana pasada, ya lo hicimos. Entonces, tenemos que esperar a que transcurran los días y esperar a ver si es que llega alguno de los socios de la Corporación. Por otra parte, respecto a diseños de alguna iglesia de la Buen Pastor, en específico, al menos al Gobierno Regional o a mí, no me han entregado ningún diseño, ni dibujo, ni croquis, ni algo que indique que hay una iglesia en curso, al menos el gerente de las veces que me he reunido, que han sido muy pocas, pero al menos, no ha llegado nada oficial al Gobierno Regional. Y con respecto al punto de las iglesias de Putre, le voy a pasar al Administrador, porque es un tema que hemos ido conversando durante la semana pasada y el día de ayer”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, expone: *“Gracias, Presidente. A ver, respecto de ese punto, informar que la Municipalidad de Putre nos envió un oficio que está firmado por el asesor jurídico de la Municipalidad y ellos plantean allí un punto que pareciera ser bastante relevante y es la disposición a ser unidad técnica, pero bajo la condición de recibir la iglesia en, dice el oficio textualmente ‘uso y usufructo’; yo quiero entender que es más bien usufructo, porque son dos derechos reales distintos limitados, pero son distintos. Lo estamos analizando en conjunto con DIPLADER, para ver la pertinencia y cuál es la tramitación posterior que podríamos darle a esto, casi con toda seguridad, si le puedo informar, que vamos a tener que requerir una opinión del Obispado, porque, finalmente, ellos evidentemente, que tienen que manifestar voluntad respecto de entregar una propiedad de ellos en usufructo a la Municipalidad. Eso tiene bastantes implicancias jurídicas, hay que darle traslado al incumbente para conocer cuál es su opinión. Finalmente.*

Buen Pastor, está en una situación similar respecto de la condición de ser unidad técnica la Municipalidad de Arica y como comentaba en reunión sostenida con el Jefe de la División de DIPLADER, queremos explorar la alternativa de que sea el MOP, la Dirección de Arquitectura, quien pueda asumir la responsabilidad, pero, obviamente, que ese proyecto entraría también en el orden de prioridad de la propia Dirección de Arquitectura, es algo que tenemos que abordar desde ese punto de vista”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL-PRESIDENTE CORE, consulta a la Consejera si quedó clara.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., comenta: *“Gobernador, quedo clara con la información, pero sí, desde mi punto de vista, por eso pedía el apoyo del Administrador Regional, respecto de la celeridad*

que hay que darle a este tema de las iglesias, ahora, si existe una traba, si esto no se va a poder avanzar, comunicarlo inmediatamente, e informar cuáles son los caminos pertinentes para que la comunidad, el pueblo de Putre, el pueblo de Codpa, tomen las medidas necesarias. En el caso de Codpa, aquí se trató el tema en la mesa, don Cristián Zavala indicó que él tenía más temas avanzados, entonces yo no sé si esto es así o ustedes al revisarlo ahora en lo jurídico, a lo mejor, tienen que levantar de nuevo la información. Lo desconozco, no sé”.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, indica: “Consejera, yo creo que hay que complementar la información, probablemente tengamos que tener reuniones adicionales con ellos para poder arribar a un punto que en el fondo nos conduce, por el lado de la Dirección de Arquitectura o bien que la Municipalidad pueda acceder pero no bajo la condición que ellos están indicando. Aquí también, insisto, va a ser relevante conocer la opinión del Obispado, porque finalmente ellos tienen facultades inherentes al dominio, ellos disponen”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE señala: “Yo solamente complementar. La voluntad de destrabar está, pero también construir una iglesia, no es lo mismo que construir una sede social o pavimentar calles. Se requiere de una unidad técnica especializada donde se indicaba al MOP, a la Dirección de Arquitectura, porque ellos tienen la expertis, el tiempo y la experiencia necesaria suficiente como para poder levantar un tipo de iniciativa como ésta. Porque lo que no nos puede pasar, por una ambición que considero que es legítima y también la tenemos, que finalmente, nos propongamos una meta tan alta, tan dificultosa, que pueda eventualmente no prosperar. Eso, Consejera. Brevemente, Consejero Hermes, porque si es el mismo punto, luego viene el punto vario del Consejero Carlos Ojeda”.

SR. CONSEJERO REGIONAL HERMES GOMEZ G., expone: “Yo quiero mencionar, porque también es importante. Si bien nos invitaron a esa reunión, se hizo un plano que tengo entendido por parte de la Corporación. Creemos que es relevante y yo creo que sería bueno oficiar si es que la Corporación hizo un plano y si también tiene en cartera un proyecto relacionado a esto, porque la gente de la comunidad manifestó y está esperando o creía que el Gobierno Regional tiene un proyecto avanzado relacionado a este tema y cuando vimos la iglesia, claro, el plano es un proyecto de dos pisos, grande, con bastantes habitaciones, comedores de cien personas, que al final, yo creo que son varios miles de millones de pesos. Entonces, en ese sentido sí se puede oficiar a la Corporación para ver el estado de eso, si es que hay algo en concreto, un proyecto en su cartera y aparte el tema del plano. Eso, por un lado y por el otro lado, Presidente, creo que este tema de la iglesia se nos escapa un poco de las manos, en qué sentido, nosotros subimos con la Comisión Rural, vimos que hay temas con la capilla en Ticnamar, tenemos el tema en Putre, está el tema en Camarones, está el tema de esta Iglesia en Airo, en General Lagos un rayo partió la cúpula, entonces hay bastantes iglesias que están dañadas, entonces yo creo que es bastante relevante esta conversación con el MOP, considerando que en otras regiones el MOP ha invertido en iglesias para poder apalancar y cofinanciar esto, porque también a nosotros se nos va a escapar de las manos, y yo creo que también el MOP y el Gobierno también debe hacer algo de esto”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL-PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera María José Victoriano C.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., indica: “Lo mío más que una opinión, es una consulta. Entiendo que cuando se presentan, independiente de la religión que sea, cuando se presentan proyectos por iglesias, tienen que ver con que son patrimonio, lo entiendo así y si no, pido que me corrijan, porque lo que no me queda claro es una iglesia urbana que esté pidiendo financiamiento, es decir ¿Estamos abiertos a esa posibilidad? Lo consulto sin decir sí o no, sino para tener claro ¿Se puede llevar a cabo un proyecto que presente cualquier iglesia, que presente su solicitud para poder construir su infraestructura? Independiente de la condición, si es patrimonio o no, esa mi consulta para tener claridad, porque personalmente como Consejera, no lo tengo claro. Entiendo que el financiamiento de

las zonas rurales es porque tienen una condición especial de patrimonio, de monumento, no porque son iglesias en sí”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Le damos la palabra al Consejero Linares, y luego al Administrador para responder ambos puntos”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., expone: *“Gracias Presidente. Es súper importante y se lo pido a usted, entendiendo que acaba de mencionar que no ha tenido muchas reuniones con el Gerente de la Corporación, pero la Corporación, los proyectos que hicieron, sean diseños o sean otros, es ideal que usted tenga toda esa información disponible. En el caso de la capilla “Buen Pastor”, yo recuerdo que salió hasta en el diario La Estrella, estuvieron los alcaldes de las comunas rurales cuando se entregó ese diseño, en este caso, a la comunidad de la capilla y se entendió que el diseño estaba listo para que pasara a una siguiente etapa de ejecución, entendiendo que pudiera ser el Gobierno Regional el ejecutor, el Ministerio de Obras Públicas, quien sea, pero era una labor que todos entendimos que estaba completa y por ende, yo le solicito le pida los documentos, los planos, todo lo que sea necesario, no solo con ese proyecto sino con todo lo que hizo la Corporación, que la mayoría de mis colegas desconocen, yo también, porque la Corporación, no teníamos, por así decirlo, un contacto tan directo para que nos viniera a indicar los proyectos que llevaba a cabo; recuerdo también uno que era de una liga deportiva que estaba a la salida de Arica también. Sería bueno tener esos antecedentes para poder hacer que esto funcione, no que queden los diseños hechos ahí, porque se va a disolver, esto va a quedar entrapado y no se va a hacer nada”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, continúa: *“Le voy a dar la palabra al Administrador, pero ya que mencionó a la Liga, el complejo deportivo que está a la salida de Arica, porque de ese sí tengo experiencia, sí los recibí, sí los atendí y hay algo que se está iniciando; ellos lo que tenían no era un diseño. Un diseño es con un código BIP, una ficha IDI y con un RS, es un diseño, formal, alojado en una unidad técnica. Lo que la escuela deportiva que está en la salida de Arica, la salida sur, lo que tenían era un dibujo de arquitectura de un complejo deportivo, que no necesariamente era un diseño; un arquitecto dibuja, hace un plano y eso era lo que tenían y preguntando al Gerente de la Corporación, nos indicó lo mismo; preguntando en el Gobierno Regional, DIPLADER, nos dijo que no tenían nada. Finalmente, en resumen, la organización deportiva se juntó con el equipo técnico y están levantando información, en otras palabras, iniciando un proyecto para que se pueda ejecutar en el mediano o largo plazo. Con la Capilla Buen Pastor, lo desconozco Consejero, no tenemos alguna información. No le he preguntado al Gerente, porque esto nació ahora, a partir de una reunión que tuvieron los consejeros el día viernes. No tenemos algún diseño, no lo creo; yo creo que va en la misma línea, es un dibujo, de un plano de arquitectura de algún profesional que, probablemente, lo hizo”.*

Cede la palabra al Sr. Administrador Regional.

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, manifiesta: *“Solo complementar que el Gobierno Regional, se va a convertir en dueño, entre comillas, de estos diseños o de estos proyectos en la medida que haya concluido el cierre de la Corporación, porque eso está regulado en los estatutos, ahí el Gobierno Regional se convierte en dueño de aquello, antes no y recuerden que la Contraloría Regional ya dictaminó respecto de las contraprestaciones, así que eso es una discusión cerrada, ahí definitivamente no podemos hacer nada.*

Contestando la pregunta anterior, respecto de las iglesias Consejeros, volvemos a la regla general en materia de inversión pública, es decir, la inversión se puede materializar en inmuebles de dominio público o bien de dominio privado pero que atiendan a una finalidad pública y la fe religiosa, de la que sea, no es una finalidad pública, así que por lo tanto, no aplicaría. Por esa razón, es que la Municipalidad pide que se le entregue, exactamente”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, interviene, *“Y ahí se va a requerir un de pronunciamiento del Obispado, que es dueño, entre comillas de las iglesias. El Obispado tendría que entregar en usufructo, es algo que es complicado”*.

Cede la palabra al Consejero Carlos Ojeda M., quien ofrece su espacio a la Consejera Denisse Morales F.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., inicia: *“Muchas gracias Gobernador. Bueno, nosotros somos una región bastante multicultural, es super difícil poder fortalecer nuestro baile nacional, y aun así somos capital de la cueca, con uno de los campeonatos nacionales más emblemáticos del país; entiendo que el Club de Huasos de Arica ha intentado y se han reunido como Gobernador en diferentes instancias, pero aun así, ellos no tienen una respuesta respecto del requerimiento que vienen a hacer; así que le quería pedir por su intermedio a los consejeros y consejeras, si les pueden dar la oportunidad, porque acá el directorio está presente, completo, para que ellos puedan comunicarles cuál es la problemática que ellos tienen y la posibilidad de darles una respuesta concreta, para ellos saber por qué vía tienen que dirigirse y caminar para lograr el objetivo que ellos necesitan”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, solicita al Sr. Secretario Ejecutivo, llamar a votar la intervención.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Como cuestión previa, antes de la intervención, sólo quiero hacer presente que el consejero don Cristián Villanueva me hizo llegar un correo que fue reenviado a todos los consejeros ¿Lo leyeron, o no? Del Club de Huasos, el domingo 23 de marzo, le envió un correo a todos los consejeros y esto indica ‘Asunto: Financiamiento 55 Campeonato Nacional de Cueca. Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar el apoyo financiero del Gobierno Regional y del Consejo Regional CORE para la realización del 55° Campeonato Nacional de Cueca, un evento de gran relevancia cultural y patrimonial que busca fortalecer nuestras tradiciones y fomentar la participación de la comunidad. Este campeonato reúne a delegaciones de distintas regiones del país por más de 54 años, promoviendo el turismo, la identidad nacional y el talento artístico. Confiamos en el compromiso del Gobierno Regional y del CORE con la promoción de la cultura y el desarrollo de actividades que enriquecen el patrimonio inmaterial de nuestra nación. Por ello, solicitamos su valiosa colaboración para concretar esta iniciativa, que beneficiará no solo a los participantes, sino también a la comunidad en su conjunto’*.

Lo que quiero decir, es que hay una petición concreta de apoyo financiero. Yo entiendo la finalidad del Club de Huasos, entiendo que normativamente debería hacerse a través de la Ley del Lobby, ellos adjuntan una carta, han señalado que han hecho la petición, pero no ha sido respondida por la Ley del Lobby. Ahora, me permito recordar que hay una obligatoriedad a la autoridad electa, sea quien sea y a los sujetos pasivos, quienes solicitan una audiencia por Ley del Lobby, deben contestarla. Entonces, la intervención que van a hacer ahora, entiendo que tiene que ver con el apoyo que van a requerir del Gobierno Regional para el financiamiento o necesitan una orientación de cómo obtener los recursos, porque son dos cuestiones distintas. Yo sugeriría que se refiriesen a lo segundo”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: *“Gobernador, ellos se van a referir...”*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: *“Esto lo hago en resguardo del cuerpo colegiado”*.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., responde: *“Sí, lo entiendo y lo agradezco Secretario Ejecutivo, ellos solo quieren buscar la vía correcta, entiendo que ellos mantuvieron conversaciones con usted Gobernador. Nosotros acá no hemos conocido la iniciativa en sí, cuánto es lo que requieren, no estamos conociendo aquello en estos momentos, sino más bien que ellos quieren, de alguna u otra manera, informarse por qué vía tienen que caminar, porque tenemos que recordar Gobernador que el*

campeonato nacional de cueca es un emblema para nosotros en nuestra región y ellos si bien en mucho tiempo fueron autofinanciados con endeudamiento propio también del Club de Huasos, el estándar que se elevó al momento en el que el Gobierno Regional comenzó a hacerse cargo de este campeonato nacional de cueca, ellos hoy se ven en una disyuntiva y en una problemática de por dónde caminamos, o sea, el concurso ya no me lo permite por el monto ¿Verdad? La asignación directa aún no está aprobada, a través de la Corporación en su momento se hizo y esto nos va a pasar con todas las iniciativas que finalmente han sido financiadas a través de la Corporación, entonces yo creo que es importante poder escucharlos y también entregarles una respuesta formal de por qué vía podemos caminar, más que de hablar de los montos, de cuánto es lo que requieren, cuánto es lo que requieren, eso no es lo que van a conversar, sino que más bien, es saber por dónde tienen que caminar Gobernador, es eso”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene *“Lo que planteó del mail, no les ha llegado a todos”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE: lee: *“Dice Lorena Ventura, Daniel Linares, Carlos Ojeda, María José Victoriano Cautivo; tal vez se consiguieron los correos institucionales y no están habilitados”.*

Comenta al Sr. Gobernador Regional que debe extenderse el tiempo de duración de la Sesión.

Por otra parte, comenta al cuerpo colegiado que los días viernes, todos los funcionarios de la administración pública se retiran a partir de las 16:00 horas.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala que se ampliará la Sesión, en una hora más, hasta las 16:20 horas.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: *“Se debe emitir el certificado de asistencia para el pago de la dieta, que se encuentra listo, deben enviarse todos los antecedentes, sin embargo, no se pueden enviar hasta que finalice la Sesión”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, solicita al Sr. Secretario Ejecutivo, llame a votar la extensión de la Sesión por una hora. Se aprueba.

Por otra parte, indica que se votará para ceder la palabra al Club de Huasos.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., agrega *“Es en ese contexto, no van a solicitar recursos, es para darles una respuesta formal”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar el requerimiento formulado por la Consejera Denisse Morales F. Se aprueba la intervención de la organización.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *“¿Quién va a intervenir? La persona que vaya a intervenir se individualiza para efectos de registro, y hasta cinco minutos, por favor”.*

Intervención:

“Buenas tardes, mi nombre es Bonelli Donoso, de la rama de cueca, la presidenta del Club de Huasos de Arica que está atrás me comenta que cinco minutos es poquito, así que me pidió a mí que pudiera tomar la palabra. Primeramente, les agradezco mucho el apoyo que siempre hemos tenido de las autoridades. Comentarles que somos una organización apolítica, sin fines de lucro y que solamente embarga lo que es nuestra tradición y eso es por lo que estamos acá. Por solicitud del Secretario, que les envió a todos el correo, claramente, a lo mejor hubo ahí un error, pero reforzamos esta instancia para que ustedes

también sepan que estamos ad portas del campeonato nacional, el 55 campeonato nacional, ininterrumpidos. Solamente no tuvimos por pandemia. En todas las regiones de Chile que se están haciendo las competencias, digamos, pero solamente en Arica no tenemos la certeza de que se pueda realizar y solamente venimos en un propósito de claramente poder tener el correcto manejo de poder obtener los recursos y poder llevar a cabo este campeonato. Como les digo, nosotros trabajamos con una unidad técnica, trabajamos con delegados a nivel nacional y trabajamos con bases de acuerdo a la competencia, y en esas bases se dice que el campeonato es del 31 de mayo al 7 de junio del 2025 y como es tradicional, está inserto en la semana ariqueña. Netamente eso. Nuevamente, agradezco mucho el tiempo y solicitamos como institución el apoyo, es lo que venimos a pedir. Y como comento, por orden de la presidenta si me alcanzan unos minutitos para que ella también se pueda presentar. Gracias”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *¿Podría plantear cuál es la petición concreta?*

SRA. BONELLI DONOSO, comenta: *“Nosotros solicitamos la vía correcta para poder obtener el financiamiento del Gobierno Regional, adaptándonos siempre a la realidad de la región, siempre con la finalidad que se pueda realizar, ése es nuestro objetivo, independiente de cuántos recursos. También mencionar que tuvimos una reunión con el Alcalde, que ellos manifiestan el apoyo, pero claramente por primer año queremos trabajar en conjunto con todas las autoridades para que esto no pierda el estándar que nosotros le dimos, hace tres años, más o menos esto”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Una última consulta para poder orientar, ustedes necesitan la ayuda, la orientación de cómo postular ¿Cuánto es el monto que van a requerir? Es porque el Gobierno Regional los podría orientar por qué vía van a para postular”.*

SRA. BONELLI DONOSO, señala: *“En este minuto no manejamos montos, porque como le digo tuvimos una reunión con el Alcalde y la idea es poder obtener fuerzas de cofinanciamiento para que esto se pueda realizar, insistiendo siempre que el objetivo es que se realice, es del 31 de mayo al 7 de junio, ése es nuestro objetivo y la vía ustedes la pueden determinar cómo corresponda, la idea es hacer las cosas bien, pero lo único que pedimos desesperadamente en esta mesa, que por favor, se realice, son 54 años ininterrumpidos, es el primer campeonato más importante de Chile, el más antiguo. Tenemos representación en la Parada Militar, en el Festival del Huaso de Olmué y en “Chilenos por el mundo”, todos los años, entonces, ésa es la importancia y por eso es la instancia y les agradecemos nuevamente el poder escucharnos”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, solicita se individualice quien tomará la palabra, para el registro.

Intervención:

“Buenas tardes a todos y todas, gracias por darnos la oportunidad de estar presente. Mi nombre es Luz Ramírez, soy la presidenta del Club de Huasos de Arica, con una trayectoria inmensa. Soy una de las más antiguas del Club de Huasos que está quedando, así que para mí es un orgullo muy grande poder mantener nuestras tradiciones en esta zona fronteriza, porque estamos acá con peruanos y bolivianos y a nosotros nos compete defender nuestras tradiciones que nos ha costado mucho”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece a la Presidenta y agrega: *“Antes de dar la palabra, solamente comentar algunas cosas muy breves. Se nos han acercado al Gobierno Regional muchas organizaciones solicitando recursos, para eso yo creo que a ustedes también, a todos los consejeros y consejeras y nosotros no hemos podido dar una respuesta concreta, primero, para no ilusionar, porque tampoco la teníamos. Uno de los temas era la Corporación, que como ya se expuso, en su oportunidad, hace una semana más o menos, fue expuesto ante el Consejo Regional y por gran mayoría, por no decir, unanimidad, existe un consenso de cerrar o de que no siga asignando fondos por todo lo que conlleva o podría conllevar ante una eventual insistencia en continuarla. Tampoco estaba*

lo de la Toma de Razón de Contraloría, de las asignaciones directas, porque si no teníamos la Corporación, era eventualmente una instancia, pero ya no se puede contar con la Corporación. La otra instancia que queda es la asignación directa pero solo hay un 10% del total del 8%, que son alrededor de cuatrocientos y tantos millones aproximadamente, y la otra forma, ésta es una vía que ustedes, como se los comenté hace un par de minutos atrás, las bases tienen que pasar por el Consejo Regional y finalmente, van a ser los mismos Consejeros Regionales que van a aprobar las asignaciones directas con los montos respectivos; y la otra opción era a través del Comité de Desarrollo Productivo ¿Se acuerdan? Pero eso vendría a ser después de agosto. Para bien o para mal, al menos esta gestión tiene que dar buenas y, también, malas noticias y son muchas las organizaciones que están solicitando. La Corporación tiene una cartera igual grande, más otras que se han ido sumando; entonces, esto es un tema que va a llegar en algún momento al Consejo Regional y poder definir cuánto va a ser el monto, cuánto es lo que se va a entregar, porque, sin lugar a duda, no va a alcanzar para todos, no va a alcanzar. Pero eso es algo que se va a tratar en Comisión con ustedes; si bien desde el Gobierno Regional tenemos las mejores de las voluntades de recibirlos, hemos recibido efectivamente al Club de Huasos, les hemos ido comentando en la medida que se ha ido destrabando la información. No podemos tampoco comentarles lo que va a pasar en el futuro porque sería una irresponsabilidad, pero ya las cosas se están poniendo un poquito más clara; la Corporación definitivamente ya no es una opción, va a cerrar; la asignación directa es algo que puede ser hoy día y para otras actividades de impacto regional, desde el punto de vista deportivo, del fomento, está lo que es el Comité de Desarrollo Productivo. Solamente, eso es lo que puedo decir, porque lo demás se está trabajando y esperamos que para el primer CORE de abril, se pueda aprobar este marco, para las asignaciones directas, porque ahora ya no depende del Gobernador, directamente, decidir quién va a tener o quien no va a tener, todo pasa por el Consejo Regional, ya no es como antes, que a través del 33 Glosa 71, que se transfería directamente a otras organizaciones, pero como ya lo vimos a nivel nacional por el caso Convenios, ya no se puede llegar y transferir y, bueno, la Corporación ya no está, por todos los vicios de nulidad que acarreó durante los dos últimos años. Solamente eso”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: “Gobernador, solamente para terminar mi punto vario. Ellos se juntaron en algunas oportunidades con usted, y usted asumió un compromiso de poder apoyar esta actividad que como hemos mencionado en varias oportunidades es emblemática, no solo a nivel regional, sino que también a nivel nacional. De hecho cuando esto ha sido financiado, también nosotros decíamos qué impactante es como, de hecho, a nivel regional no valoramos tanto el campeonato nacional como lo valoran las otras regiones que vienen de Chile acá a Arica; entonces yo creo Gobernador que cuando también vimos lo que sucedía con la Corporación Territorial y le preguntamos a usted acá, y estaban presentes los socios, el Gerente y toda la comisión que tuvimos de Régimen Interno, usted también se comprometió en buscar la solución de las iniciativas que han sido financiadas a través de la Corporación Territorial; ellos fueron financiados la última oportunidad a través de la Corporación, entiendo, sí, a través de la Corporación; entonces creo que tenemos también buscar la forma de poder colaborar, las instancias si es que va a ser a través de una asignación directa. Yo sé que no puede ser predeterminado, por ejemplo, vamos a hacer la asignación directa para estas personas, no podemos, porque es igual como el concurso, es abierto para la comunidad, entiendo también aquello; pero yo creo que más que decir que vamos a dar buenas y malas noticias, yo creo que también tenemos que hacernos cargo de los compromisos que asumimos. Usted se ha reunido, entiendo, en dos oportunidades con el Club de Huasos donde ha comprometido su apoyo para esta iniciativa, entonces yo creo que también por eso la urgencia y la desesperación, porque todos sabemos que para poder adquirir recursos públicos no es de una día para otro, no es de una semana para otra, no es de un mes para otro, entonces ellos ya se sienten con un tiempo en contra, porque finalmente supongamos que hacemos la asignación directa, la primera semana, la segunda sesión de abril, en mayo ya comienza el campeonato, a fines de mayo, entonces yo creo que es importante Gobernador, buscar las opciones, usted reunirse con el Club de Huasos nuevamente, darle las respuestas concretas, ver los

tiempos, nosotros como cuerpo colegiado, también, respecto a la asignación directa; no es la única iniciativa que nos va a llegar, van a ser muchas más”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, señala: *“Consejera, solamente decirle, sí efectivamente el compromiso sigue estando vigente, lo que yo no puedo asegurar es un monto o una vía porque yo no la tenía o no la tengo; de hecho, no podría estar por encima de ustedes y decir, sabe qué, va a ser una asignación directa, va a ser de tantos fondos, cuando son ustedes los que tienen que aprobar”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., manifiesta: *“Entonces no puede existir un compromiso Gobernador si no hay una vía; cómo nos vamos a comprometer en algo si no sabemos la vía, a eso voy”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, explica: *“Y la vía o la visualización de la posible solución, recién inició a partir del 14 de marzo, cuando Contraloría toma razón del marco para la asignación directa. Del 14 de marzo a la fecha ha pasado cuánto, una semana. Entonces, el compromiso está, la voluntad está, pero no puedo estar por encima de la ley y tampoco por encima de la voluntad y de la votación del Consejo Regional. Probablemente, van a llegar varias asignaciones directas donde el Consejo Regional se va a manifestar cuáles sí, cuáles no ¿Alguna otra palabra?”*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., comenta: *“Finalmente, la vía sería entonces por la asignación directa”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, explica: *“Consejera. yo no aseguraría eso”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: *“O sea tendrían que postular, a eso voy, no es que le estén asegurando el financiamiento; a lo que voy es que la vía...”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, responde: *“Es una vía posible, correcto, es una vía altamente posible”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., finaliza: *“Perfecto. Muchas gracias Gobernador”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“No sé si están bien, la vía altamente posible”.*

Cede la palabra a los Consejeros Oscar Pantoja R., y Daniel Linares Z.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Yo creo Gobernador que este tema da para largo. Sería bueno, quizás, hacer una reunión entre el Gobierno Regional, la Municipalidad y otras instituciones que pueden colaborar con el requerimiento que tienen ellos, porque quizás tienen una planificación, requieren la escenografía, la amplificación, el hospedaje, el almuerzo, todo. Quizás es más fácil hacer una reunión más ejecutiva con las instituciones y ver de qué manera se puede colaborar, independiente del tipo de financiamiento y de donde salga, pero por un tema de la premura que tienen de tiempo que parte el 30 de mayo. Le sugiero eso, Gobernador, de parte de alguna División suya, quizás sugerir una reunión de carácter intersectorial, con el municipio, no sé, o buscar en MIDESO, o quizás patrimonio cultural, no sé, desconozco que otra institución podría colaborar, porque estamos super encima”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., observa: *“El campeonato de cueca es emblemático para nuestra región, pero no es solamente la actividad que, entiendo, le gustaría desarrollar a distintas agrupaciones de la región, en mayo, a principios de junio y por ende y entendiendo que el único camino que se ve, es la asignación directa y no ha llegado acá el reglamento, le pediría a sus equipos que lo enviaran rápidamente para que lo revisáramos e inclusive yo apostaría a que, para acelerar los tiempos, inclusive”.*

podríamos hacer hasta una Sesión Extraordinaria para aprobar esa línea de financiamiento para todas las agrupaciones de la región”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, responde: “Perfecto”.

Cede la palabra al Consejero Cristián Villanueva R.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: “Lo mismo pasa principalmente por un tema nostálgico. El campeonato de cueca, para mí significan recuerdos muy hermosos de mi infancia, de niño, adolescente y se convirtió en todo un símbolo también de la ciudad. Hay que recordar que tuvimos un tiempo donde nuestros emblemas, nuestras tradiciones fueron muy maltratadas. Después de mucho tiempo nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene hoy día nuestro campeonato nacional de cueca. Creo que debemos reafirmar nuestra soberanía también con nuestro baile nacional que es lo más importante y apoyar en lo que fuera posible, no tan solo Gobernador, Presidente, en este caso, a través de la Municipalidad, a través del Gobierno Regional, sino también pedir la ayuda y la colaboración del sector privado, porque esto es una fiesta de mucha gente, son muchos los chilenos que vienen a nuestra región y se preparan durante mucho tiempo para que nosotros no tengamos la casa lista para recibirlos. Yo creo que, en unión, como lo decía por ahí el Consejero Pantoja, podemos hacer muchas cosas, pero también incluyendo a las empresas que de una u otra manera puedan colaborar con que esto se lleve a cabo. Quizás este año la premura nos va a tener muy apurados, pero creo que esta es una fiesta que no podemos perder y que sería de verdad una lástima, una pena gigantesca. Como les dije, para los que hemos crecido viendo al viejo de los cachos, lo voy a decir así, al viejo cachero y ver esa fiesta maravillosa donde todos lo pasan muy bien y donde uno siente esa chilenidad en esta tierra que es para nosotros vital; o sea, tener la cueca presente es la demanda de mucha gente también, así que Gobernador, pedirle ojalá agilizar todo lo que se pueda para poder no perder este campeonato”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, manifiesta: “Voy a intervenir. El proceso concursal aún no comienza, sin embargo, entiendo a lo que va, a lo que apuntan las opiniones. Me permito recordar que no tan solo está la Ley de Presupuestos, sino que hay una parte específica, señala que los consejeros regionales no pueden intervenir, ni emitir opiniones durante el proceso concursal, entonces, creo que la ayuda llega hasta ahí, porque si usted quiere, desea hacer alguna mesa de trabajo con otras reparticiones, no, porque la organización igual va requerir recursos fiscales, así que hay que tener cuidado con aquello”.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., responde: “De acuerdo Secretario, muchas gracias”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, cede la palabra a la Consejera María José Victoriano C.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., señala: “Solo diez segundos Gobernador y agradezco la palabra. Quiero hacer la siguiente salvedad, cuando nosotros somos ciudadanos, vemos una serie de problemáticas, también cuando somos dirigentes sociales o de organizaciones. Hoy somos autoridades. Yo creo que independiente de la buena iniciativa o mala iniciativa, más o menos iniciativa que yo pueda tener mi opinión, existen una serie de organizaciones que quedan al debe cuando nosotros cerramos la Corporación ¿Debemos hacernos cargo de esas organizaciones? Ver la solución, sacar lo base si tenemos que llamar a Sesión Extraordinaria y estoy muy de acuerdo con el Consejero Daniel. Hagámoslo, pero como autoridades nosotros tenemos que dar soluciones. No podemos decirle, digamos, para todos, transversalmente esto es un concurso, va a ser para todas las agrupaciones. Por eso decía, independiente de mi opinión, de cuan valioso o no valioso puede ser este campeonato u otra iniciativa. Pienso que tenemos que preocuparnos, de hacerla en términos administrativos, la Sesión Extraordinaria que tengamos que hacer, pero sacar la reglamentación para que estas treinta, aproximadamente, organizaciones por lo que sé, que tenía a cargo la Corporación, tengan una vía administrativa la cual poder postular a recursos y esto no sea en junio ni en agosto, no solo decirle

‘pucha lo siento’, este año no se va a poder. Si no, hacernos cargos de lo que somos, autoridad, para dar soluciones”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece a la Consejera y a los asistentes.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *“Se cumple la hora, suspendemos y continuamos mañana”.*

Cede la palabra al Consejero Carlos Ojeda M.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *“Gobernador -Presidente, yo en la Sesión anterior, entregué al Secretario varios oficios respecto a los temas que planteé. Hay una situación de emergencia. Dentro de lo que planteé habían solicitudes al Cónsul Boliviano por esta emanación de gas. Solicité también la preocupación que hay con Aguas del Altiplano, etc. Creo que podemos dejar eso, para ver en qué minuto vamos a ir resolviendo estos puntos y me voy a referir como puntos varios, primero, agradeciendo la Comisión Rural que nos permitió darnos cuenta cuál es la situación en que se encuentra la ruralidad en nuestra región. Y, en primer lugar, bueno, la carretera es preocupante, una carretera internacional, como la que tenemos; una de las cuestiones que creo hay que plantear, Gobernador, es que esto tiene que convertirse en un problema del Gobierno Central; no puede ser solamente una preocupación del Gobierno Regional, sino que una carretera internacional con estas características con dos países vecinos, requiere de un estándar y de ciertas consideraciones que no sé si en esta reparación que se está haciendo, se está considerando ese nivel. Lo primero que solicito entonces, que se oficie al Gobierno Central o se nos entregue información cómo va a quedar finalmente esa carretera, porque precisamente después de este viaje volvió a ocurrir un accidente con uno de los camiones con carga peligrosa, donde se volcó y nuevamente produjo un efecto de contaminación en el río, entonces, creo que estas cuestiones son urgentes y son la preocupación más inmediata que debiéramos de tener.*

Además, en este viaje, me preocupó muchísimo el despoblamiento que se ve en nuestra región y coincido y agradezco lo que ha presentado hoy día Daniel Linares. En este despoblamiento que yo veo con preocupación, es precisamente, la falta de un proyecto educativo. Cuando empiezan a haber escuelas que se cierran, cuando hay escuelas con seis alumnos, con cinco alumnos, es porque está faltando un proyecto educativo y acá creo que es nuestra responsabilidad y suya, en este momento, de oficiar al Ministerio de Educación, al SLEP, para que se haga un proyecto educativo que revierta este proceso de despoblamiento, partiendo por la falta de oportunidades que están teniendo los estudiantes.

En una de las conversaciones, en uno de los viajes, en esta oportunidad, el Liceo Politécnico de Putre, por ejemplo, cuenta con una sola especialidad, con la especialidad de agricultura no está la especialidad de ganadería, no está la especialidad de turismo, es decir, no hay nada de lo que sea pertinente y de lo que estamos solicitando para que se potencie en nuestra región el turismo, el comercio, o sea, ya vemos que la educación que se está entregando en la zona rural es absolutamente deficitaria, ineficiente.

Vi con mucha preocupación la situación en la que se encuentran las iglesias, el patrimonio, pero yo creo que no sacamos nada con seguir invirtiendo grandes recursos, en un saco roto si es que acá esos pueblos van a quedar abandonados, si después no va a vivir nadie, o sea, lo dije en un momento dado como un comentario y lo vuelvo a reiterar acá, no podemos seguir financiando proyectos en la zona rural para el despoblamiento, tenemos que ver primero cuáles son los proyectos que van a ir beneficiando directamente a los que habitan el territorio y, en primer lugar, estos niños, niñas y jóvenes que no están teniendo la oportunidad de ver que en su territorio se pueden quedar, que hay futuro, que hay posibilidades de darle continuidad a la vida, a esa zona.

Repito, que la carretera, además, es preocupante porque ahí en el regreso hicimos una estadística inmediata y hay mucha carga peligrosa que transita, mayoritariamente, son camiones con

carga de petróleo, con carga de combustible, y yo quisiera y aquí hay una solicitud, nuevamente, que se nos entregue información, cuál es la empresa boliviana o la empresa que sea que, mayoritariamente, está haciendo este tránsito y cuáles son los compromisos de seguros comprometidos, porque cuando se vuelca un camión como éste y nos contamina y nos produce todo este perjuicio, me imagino que estos camiones también contarán con un seguro, habrá algo que venga a lidiar un poco la dificultad, por lo tanto, creo que ahí hay una situación bastante preocupante”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, interviene: *“Consejero, le quiero pedir si puede acotar un poquito”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., observa: *“Sí, estoy acotando. Yo sé que ya se vino el tiempo encima, pero estos puntos, yo creo, que son relevantes Gobernador. Acá hay un, repito que yo he hecho solicitudes y quiero hacer y reiterar una nuevamente con urgencia, lo pedí, creo que lo planteó uno de los Consejeros. Aguas del Altiplano y en la Comisión Infraestructura y la Comisión Medio Ambiente, las personas que vinieron volvieron a reiterar una preocupación que hay a la entrada del Valle Lluta, donde se está haciendo una incursión de parte de Aguas del Altiplano y, además, atropellando los derechos de los propietarios, porque se está allí procediendo a hacer, digamos, uso de espacios privados y eso aún no tienen respuesta los que viven en el Valle de Lluta. Entonces, yo vuelvo a reiterar, como esa solicitud que se hizo y espero que tengamos pronto acá a Aguas del Altiplano.*

Cierro, diciendo que agradezco su presencia Gobernador en esta comisión que se hizo de Medio Ambiente – Infraestructura. Me pareció bueno que se haya hecho presente con toda con toda la gente que usted asistió, pero me parece que se incurrió también en una imprudencia, lo digo muy respetuosamente, porque cuando vino el momento en que tenían que exponer las organizaciones, los vecinos, usted ya no estaba y habían algunos consejeros también que estaban ausentes de la sala. A mí me parece, que cuando tenemos comisiones y traemos gente para que sean escuchadas, para que veamos directamente estas cuestiones que tienen que plantear ellos, más que nosotros, espero que en otra oportunidad seamos un poquito más respetuosos y tengamos la delicadeza de escucharlos como corresponde”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece al Consejero Regional y cede la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, expone: *“Solamente para aclarar; usted en el primer petitorio, Don Carlos, indica oficiar al Gobierno, al nivel central ¿Pero a quién?”*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., explica *“Lo primero que yo solicité en una Sesión, fue solicitar al Gobierno respecto al compromiso que hizo el Presidente Boric de declarar un Gobierno Verde – Ecologista, como primera cuestión, y en la segunda yo le planteé a usted, le dejé una serie de oficios que acá, no, no estaba planteando ahí para el Gobierno Central. Yo le pedí oficios para el Cónsul Boliviano, para Aguas del Altiplano, para la Municipalidad, respecto al vertedero municipal y a las quemadas clandestinas que hay alrededor de la población Los Industriales”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, agrega: *“Comprendo. Mi pregunta es respecto al primer requerimiento que hizo ahora de oficio, donde usted decía que se oficiara”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: *“Al Ministerio de Transportes, creo yo, respecto a la carretera, al Ministerio de Transportes creo que sería lo pertinente”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, continúa: *“Y lo segundo que dijo que el Gobernador oficie, pero usted le está mandando oficiar, perdón Don Carlos, me voy a lo literal y es para gestionar y usted le*

dice al Gobernador **usted tiene que officiar* ¿Pero usted está pidiendo que officie él o le está sugiriendo officie respecto a su requerimiento, el segundo que hizo?*”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., comenta: *“Bueno, la manera más respetuosa sería sugerir. Entonces, estoy sugiriendo o estoy solicitando, que sería lo mismo, para que se officie al Gobierno Central, que el problema de la carretera internacional, que es grave, porque no cumple los estándares que corresponde y por las dificultades que presenta en este minuto, creo que es esa la cuestión que estoy tratando de dejar claro”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, agrega: *“Entiendo. Y el Gobierno Central, dice ¿Se refiere usted al Ministerio de Transporte?”*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., asiente: *“Ministerio de Transportes”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece al Consejero y consulta: *“¿Todos tienen puntos varios de los consejeros que quedan?”*

Cede la palabra al Consejero Marcelo González O., indicando que sea breve.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: *“Hasta 5 minutos, dice el Reglamento”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, comenta: *“No sabía que estaba oficializado”*.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: *“Primero quiero aclarar un tema sobre la exposición del punto vario que hice en la Sesión anterior, sobre el tema de las rendiciones de cuentas del Gobierno Regional, en base a la iniciativa del 8%. Cuando yo hablaba de las rendiciones de cuentas no me refería, netamente, al tema del cierre de los proyectos, se entiende que ese proceso es bastante largo, sino que me refería a que se pusiera a disposición los funcionarios necesarios, para que, al momento de revisar las rendiciones de cuenta para el proceso concursal, sea el número óptimo, para que sea un trabajo que tenga el menor error posible.*

Lo segundo. Quiero solicitar información a Gobierno Regional y al MOP, sobre el proyecto de restauración de la iglesia Sagrado Corazón, que fue aprobado mediante el Certificado 99 del año 2021, por ciento sesenta y cuatro mil millones de pesos, que era la restauración de la Iglesia Sagrado Corazón. Ya ha pasado bastante tiempo y la iglesia sigue igual. Ciento sesenta y cuatro mil millones de pesos. No. Ciento sesenta y cuatro millones de pesos.

Lo siguiente, es en base a dos temas que han pasado, potentemente, este último tiempo. El 16 de marzo, acá en Arica, ocurrió una balacera en el sector Cerro Chuño, dos personas fallecidas, cuatro heridos de gravedad y treinta disparos, salió en las noticias. El 21 de marzo, yo creo que es conocido de todos, hubo una amenaza de un posible ataque a una comisaría por parte de la banda de Los Gallegos, y esto se atribuye, incluso, el Subsecretario del Interior Luis Cordero, se pronunció en este tema y, por lo tanto, yo quiero solicitarle a la Presidenta de la Comisión de Seguridad, para que pueda citar a los órganos correspondientes a una comisión, que nos den a conocer la situación en la que está la ciudad, hoy en día, la región, en tema de lo que ha ocurrido y también el tema de Cerro Chuño, que también tengo entendido que había un plan”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: *“Perdón, ahí me permito interrumpir. No está dentro de las atribuciones, ese requerimiento que está haciendo, toda vez, que recae en la Delegación Presidencial”*.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., agrega: *“Entonces este requerimiento para la Delegación”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, asiente.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O, indica: *“Entonces solicito esta información”*.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, aclara: *“Solicitar información y ahí es esa facultad que le da la ley a usted, pero no para convocar y que vengan a dar explicaciones por temas y materias que el Consejo Regional no tiene competencia, ni jurisdicción”*.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., señala: *“Entonces, solicito a la Delegación Presidencial para que dé información de cuál es la situación en la que se encuentra, hoy en día, la región en base a esto, a este número que es bastante alarmante en este primer semestre de este año.*

“Y segundo, finalmente es el tema en la escolaridad. El año 2023, ya existía un alza bastante significativa en la violencia en el sistema escolar contra los docentes. Este año ya hemos visto dos casos principales, el de la profesora de Ñuble, que terminó con una fractura de cráneo, que está bastante delicada y hace cuatro días un alumno golpeó a una inspectora en el Instituto Nacional. Acá en la región también han existido casos en estos temas de violencia dentro de los colegios, por lo tanto, yo quiero solicitarle al SLEP, que se pueda oficial al SLEP Chinchorro, para que ellos me puedan dar a conocer si existe algún protocolo, algún trabajo que se ha realizado en base a la violencia contra los docentes, porque hay una cosa que yo tengo bien clara y que espero que puedan tener claro todos, que educar no nos tiene que costar la vida, al contrario, tiene que ser algo que cree y forme a nuevas y futuras comunidades. Eso es, Presidente”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, agradece al Consejero y cede la palabra a la Consejera María José, solicitando sea breve en su intervención.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., observa: *“Hay una diferencia entre solicitud de información interna y solicitudes de oficios. Respecto a solicitudes de información interna, quisiera saber cuándo va a estar vigente la transmisión online, de manera que se pueda compartir, porque eso en esta Sesión tampoco ha sido posible, por lo tanto, consulto para que se logre informar respecto a aquello”*.

SR. GOBERNADOR REGIONAL – PRESIDENTE CORE, aclara: *“Consejera, está por la página del Gobierno Regional, online”*.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., comenta: *“Se cae, no funciona, no está, porque si no funciona para buscar otra vía, pero llevamos la Sexta Sesión y no funciona.*

Segundo. Saber si es que están cerrados los concursos, o sea, las evaluaciones, no sé cómo llamarlo, de los 8% 2024. Entiendo que es una condición para poder postular a los fondos 8% 2025, el tener cerrado el proceso anterior, si es que postulé a alguno; entiendo que no, por eso, es que mi preocupación, porque se está terminando el tiempo postulación y no todas las organizaciones tienen su certificado de cierre para poder presentarlo, y eso es algo que los inhabilitaría, digamos, para postular a una nueva y no es la idea que a última hora les digan, tienen observación y no alcanzan el tiempo.

Respecto a, solo quiero reafirmar el tema de poder oficial a través de la Superintendencia de Electricidad o de Aguas, el tema de poder reunirnos con la Gerenta de Aguas del Altiplano y lo mismo con CGE, entiendo que el día de hoy, hubo una falla de una variación de voltaje en todo el sector de la Raúl Silva Henríquez; no tengo información respecto a un mal funcionamiento después de un electrodoméstico, pero sí me gustaría saber por qué suceden esas variaciones, porque hay un reclamo generalizado de los vecinos y vecinas”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *“¿Quiere pedir una reunión?”*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., responde: *“Una reunión. Entiendo, que yo no lo puedo hacer como Consejera, citarlos o pedirlo, entonces quiero saber cuál es la manera, si es la Superintendencia de Electricidad y ellos a CGE, o es directo a través del Gobernador”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: *“En este caso usted pide; nosotros le vamos a pedir una reunión con ellos”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., agradece y agrega *“Y a Aguas del Altiplano, también, porque se ha solicitado varias veces.”*

Fiscalizar el buen uso de los recursos públicos. Solo me preocupa un pequeño punto, de cómo podemos nosotros fiscalizar aquello en el caso, por ejemplo, de lo que planteó y para no caer, digamos, en la misma problemática de lo que planteó una Consejera respecto al uso de los recursos que han sido obtenidos a través de proyecto. Con qué me refiero a eso, con que recién hubo una exposición y esto, dejó super claro que no es una acusación, sino respecto a un arriendo. Todos sabemos o supongo que todos sabemos, que después de arrendar 5 años seguidos a Bienes Nacionales y habiendo cometido, digamos, de la inversión el lugar, todo, eso me da un derecho a compra, incluso se me puede llegar a devolver cierto porcentaje de lo invertido. Entonces ¿Cómo nosotros podemos fiscalizar aquello de que sea para cosas que hagan, que tengan que ver con los objetivos de la región y no solo particulares? Por eso consulto ¿A través de quiénes o cómo se puede solicitar esa información?”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: *“Aclaro. Alguien tiene que requerir información o planteárselo derechamente a Bienes Nacionales, por cuanto el Consejo no tiene facultad de fiscalización”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., observa: *“Pero entiendo que nosotros aprobamos”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, explica: *“El Consejo Regional, mediante un acuerdo, fiscaliza solamente al Gobernador Regional, como órgano ejecutivo y a las unidades que de él dependan, nada más, es un acto sí, es un acto de fiscalización, de manera tácita, el pedir información. Eso lo ha señalado la Contraloría”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., consulta: *“Por tanto ¿No podemos nosotros bajo ninguna circunstancia, digamos, opinar o referirnos a la entrega de lugares públicos para un arriendo respectivo?”*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, responde: *“Puede opinar y referirse a cualquier tema”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., agrega: *“Pero no fiscalizar”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, afirma: *“No fiscalizar”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, añade: *“Solamente lo que sí podemos, o lo que sí, actualmente, hacemos con el aumento de las competencias, es aprobar o rechazar o abstenerse.”*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., sostiene: *“Pero en el caso de arriendo”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL-PRESIDENTE CORE, indica: *“Para concesiones gratuitas”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, adiciona: *“De corto plazo, el resto sigue siendo competencia”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., agrega: *“Directamente, de Bienes Nacionales. Eso es lo que quería saber.”*

Y, por último, si es que se puede solicitar la entrega del informe de la totalidad de proyectos que mantiene en sus manos la Corporación, para saber en qué van a terminar cada uno de aquellos. Y por último, esto es solicitud a todos los consejeros y consejeras de los puntos varios, las exposiciones sobre temas específicos o solicitudes de temas específicos, el tratar de verlos primero en Comisión para que pueda estar la contraparte, porque muchas veces damos el espacio para que se entreguen datos que no son los reales o no están apegados a lo real, por lo tanto, queda una sensación para aquellos que estén presentes, que existe una necesidad o existe una gravedad de un caso que no existe en realidad, entonces, seamos responsables en abrir el espacio de los puntos varios a quienes expongan”.

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, agradece a la Consejera y cede la palabra al Consejero Nino Estay E.

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., expone: *“La solicitud mía, es porque nosotros hemos estado viajando, hemos viajado para el interior y solicito por intermedio de usted si se nos puede hacer el examen de altura, que necesitamos eso, porque también se nos enfermó una compañera y puede pasar a peor; entonces lo que necesitamos si se puede mandar a hacer el examen de altura que se solicita. Gracias”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, responde: *“Ya, Consejero, vamos a solicitar examen de altura”.*

Cede la palabra al Consejero Hermes Gómez G.

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., comenta: *“Muchas gracias Presidente. Más que nada, mencionar que la comisión en terreno que hicimos el jueves -viernes anterior, visitamos alrededor de ocho iniciativas en la comuna de Putre y General Lagos y agradecer a los equipos del Gobierno Regional y al equipo también del Consejo Regional, porque creo que fue una buena visita productiva para todos; varios los temas los estamos tocando hoy día y también agradecer al Alcalde de Putre y al Alcalde de General Lagos, que también nos acompañaron en el recorrido y también a la unidad técnica de la SEREMÍA de Agricultura y CONAF, que también pudimos ver los programas a cabalidad. Muchas gracias”.*

SR. GOBERNADOR REGIONAL- PRESIDENTE CORE, finaliza: *“Gracias Consejero; no habiendo más solicitudes de palabra, siendo las cuatro con tres minutos, se da por terminada la Sexta Sesión del Consejo Regional. Muchas gracias”.*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 16:03 horas.

Conforme, Arica 25 de marzo 2025.


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



